



Universidad Nacional

de

Córdoba

EXP-UNC: 1831/2009

República Argentina

CÓRDOBA, **27 FEB 2009**

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita autorización para ceder a título gratuito el uso de la Sala de las Américas, del Salón de Actos, Hall Central y Foyeres con motivo de la realización del V CONGRESO INTERNACIONAL: CULTURA DE TRABAJO, JÓVENES Y VALORES, organizado por la Fundación Inclusión Social Sustentable, a llevarse a cabo los días 24 y 25 de junio de 2009;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, autorizar a la Secretaría de Extensión Universitaria a ceder a título gratuito el uso de la Sala de las Américas, del Salón de Actos, Hall Central y Foyeres con motivo de la realización del V CONGRESO INTERNACIONAL: CULTURA DE TRABAJO, JÓVENES Y VALORES, organizado por la Fundación Inclusión Social Sustentable, a llevarse a cabo los días 24 y 25 de junio de 2009.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.-

gc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 152